



1526

Riobamba, 26 de Junio del 2015

Señor. Ingeniero.  
**DANILO JAVIER LUNA MACHADO**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumple notificarle que el día veinte y cinco de junio del 2015, en la Junta General Extraordinaria de Socios, se tuvo el acierto de nombrar a usted como **GERENTE** de la Compañía **LUNA MACHADO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, por un periodo de dos años, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Novena del Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía **LUNA MACHADO CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el veintisiete de mayo del dos mil trece ante la Notaría Segunda de Riobamba, e inscrita el veinte de junio del dos mil trece con el N° 995 del Registro Mercantil y N° 7655 del Repertorio en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Riobamba.

**El GERENTE** ejercerá las atribuciones de Representante Legal y deberes conferidas en la Cláusula Décima Sexta del Estatuto de la Compañía y la Ley. Se le notificara en su domicilio que tiene ubicado en la ciudad de Riobamba, Cantón del mismo nombre, Provincia de Chimborazo.

Sírvase suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación.

Atentamente,

**Arq. Stephanie Gabriela Luna Machado**

**C.C.:060383480-5**

**SOCIA**

Acepto y agradezco la designación de **GERENTE** de la Compañía, Riobamba, 26 de junio del 2015.

**Ing. Danilo Javier Luna Machado**

**C.C.: 060383475-5**



Factura: 001-001-000001695



20150601009D00907

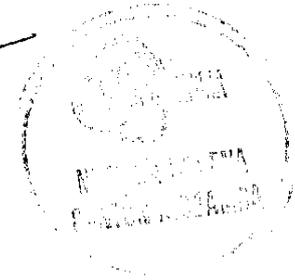
**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150601009D00907**

**RAZÓN:** De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a 1.- OFICIO DE FECHA 26-08-2015 A DANILO JAVIER LUNA MACHADO CIERTO NOMBRAR GERENTE DE LA COMPAÑIA LUNA MACHADO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA; 2.- RAZON DE INSCRIPCION DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE TRAMITE NÚMERO 2655 DE FECHA 11/09/2015 y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

RIOBAMBA, a 21 DE OCTUBRE DEL 2015.

Dr. Willan Heredia Cadena  
NOTARIO NOVENO  
RIOBAMBA, ECUADOR

NOTARIO(A) WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA  
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON RIOBAMBA



# Registro Mercantil de Riobamba



TRÁMITE NÚMERO: 2655

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1526
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	359
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUNA MACHADO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LUNA MACHADO DANILO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	0603834755
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

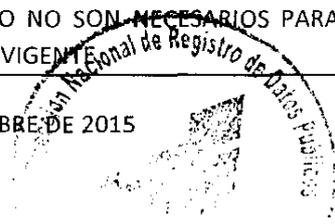
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

HERNAN PATRÍCIO MEJIA ANDRADE  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA



19 NOV 2015  
Registrado Daisy P.



Factura: 001-001-000001695



20150601009D00907

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150601009D00907**

**RAZÓN:** De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a 1.- OFICIO DE FECHA 26-06-2015 A DANILO JAVIER LUNA MACHADO CIERTO NOMBRAR GERENTE DE LA COMPAÑIA LUNA MACHADO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA; 2.- RAZON DE INSCRIPCION DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE TRAMITE NÚMERO 2655 DE FECHA 11/09/2015 y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

**RIOBAMBA, a 21 DE OCTUBRE DEL 2015.**

Dr. Willan Heredia Cadena



NOTARIO WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA  
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON RIOBAMBA

